

MUSEO NACIONAL DE SICÁN

Cronología vital de un centro de conservación, investigación y difusión; agente de desarrollo sostenible de las comunidades rurales.

Carlos Elera Arévalo¹

Antecedentes.

El Potrero Poma de la Hacienda Batan Grande antes del año 1969.

Antes del Proyecto Arqueológico Batan Grande-La Leche dirigido por el arqueólogo andinista Dr. Izumi Shimada a partir del año 1978, en el ex -potrero Pomac de la ex -Hacienda Batan Grande, ahora Santuario Histórico Bosque de Pomac (SHBP), ningún estudio científico sistemático de contextos Sicán Medio ha sido conducido en el área. Como es bien conocido, el sitio de Sicán, donde se localiza el antiguo centro de poder político, religioso y económico y el entorno que lo rodea ha sido conocido como la “Meca de la Huaquería”; en ninguna otra parte del Perú la profanación de tumbas y tráfico ilícito de bienes culturales fue de la magnitud que se dio en Poma. Los hacendados locales, dueños de Batan Grande han empleado docenas de peones de las comunidades campesinas de ancestro Muchik. Estas comunidades rurales rodean el Santuario Histórico Bosque de Pomac (en la época de la hacienda Batan Grande, Poma era un potrero, un gran algarrobal que solo servía para la cría del ganado vacuno y caprino así como la profanación ilegal de tumbas prehispánicas). Estaban organizados en verdaderas cuadrillas con especialistas de varios rangos. Lo más dantesco del saqueo cuidadosamente planificado de las tumbas de Poma fue el uso de maquinaria pesada como bulldozers que fueron empleados sistemáticamente para profanar las tumbas desde antes de la Reforma Agraria en el año 1969. Shimada en 1978 visitó la tumba de cámara de la Huaca Menor, adyacente a Huaca de Las Ventanas, un poco después de haber sido saqueada, Pedersen (1976) registró lo que quedó de la tumba y entrevistó a algunos individuos envueltos en el huaqueo en un intento de reconstruir la tumba.

Durante una prospección inicial en lo que ahora es el Santuario Histórico Bosque de Pomac y Cerro Zapamé en 1978, Shimada (1981a, b, 1995) se cuantificó cerca de 100,000 pozos de huaquero así como largas y profundas zanjas efectuadas por maquinarias pesadas antes del año 1969. Prospecciones de pozos de huaquero hechos por Shimada y otros miembros de PAS ayudaron a definir los patrones de entierro Sicán. (Carcedo y Shimada 1985; Vreeland y Shimada 1981).

¹ **Director del Museo Nacional de Sicán**

El Potrero Poma bajo la Cooperativa Batan Grande-Pucalá después de 1969.

El potrero de Poma siguió sirviendo como eje de la actividad pecuaria como en tiempos de la hacienda Batan Grande. No se reporta huaqueo intenso como antes de la década de los 70. Uno de los intentos de profanación más famosos, corresponden a un prestigioso especialista religioso tradicional de la campiña del valle de La Leche. A principios de la década de los 70, un reconocido brujo quien asesoraba tanto a autoridades políticas, militares y policiales de la época, no solo a nivel regional sino nacional –brujo para unos y curandero para otros- de la región Lambayeque, Don Santos Vera, natural de Túcume Viejo, que corresponde a la ahora zona de amortiguamiento del Santuario Histórico Bosque de Pomac-SHBP, empezó previa mesa y visión en los algarrobales contiguos a la Huaca del Oro a profanar la Tumba Este del mencionado sitio arqueológico. La napa freática impidió que el brujo terminara de profanar la tumba, que posteriormente fuera excavada científicamente en el año 1991 bajo el Proyecto Arqueológico Sicán (PAS) bajo la codirección de Izumi Shimada y Carlos Elera, hallazgo que con el tiempo crearan las condiciones para la conservación especializada de los artefactos de dicha tumba, en el primer laboratorio de conservación del Museo de la Nación de Lima y para la futura construcción del Museo Nacional Sicán en Ferreñafe.

Proyecto Arqueológico Batan Grande-La Leche y el Proyecto Arqueológico Sicán-PAS (1978-2008).

El Proyecto Arqueológico Batan Grande-La Leche (iniciado el año 1978), el mismo que a partir de la década de los 80 se denominara Proyecto Arqueológico Sicán (PAS) hasta el presente, ha cumplido 36 años de investigación ininterrumpida en la arqueología peruana. En 1978, el Dr. Izumi Shimada inició el primer proyecto arqueológico de carácter regional, multidisciplinario y de largo plazo en la región Lambayeque. El PAS tiene como metas definir las características y legado material, organizativo e ideológico de la Cultura Sicán también conocida como Lambayeque.

Los trabajos científicos del PAS se basan en tres décadas de investigación sobre la cronología, patrón de distribución de asentamientos, economía, tecnología y contextos funerarios de la cultura Sicán, así como su organización social y la ideología religiosa mediante una investigación multidisciplinaria que incluye el trabajo de especialistas en ADN antiguo, antropología física, metalurgia, arqueometría, física, química, conservación, paleobotánica, sistemas agrícolas, geología, arqueología e historia

Todos estos análisis revelaron que la Cultura Sicán brindó un aporte decisivo a la civilización andina, como una red de comercio –y posiblemente de parentesco entre las elites-que llegó hasta Ecuador y Colombia así como la costa norte y central del Perú; el uso intensivo y extensivo de tierras agrícolas asociada a una mega tecnología hidráulica y un

desarrollo sin precedentes de la metalurgia del bronce arsenical, el oro y plata.

Hasta el año 2008, luego de 30 años de labor continua, el equipo del PAS ha conducido 18 temporadas de trabajo de campo y 7 temporadas dedicadas a los análisis de gabinete. Más de 30 especialistas y 40 estudiantes pertenecientes a diferentes disciplinas y países (Alemania, Argentina, Cuba, España, EEUU, Hungría, Inglaterra, Japón y Perú), han participado en el proyecto.

Proyecto de Rescate Arqueológico de Huaca La Merced en 1983 del Proyecto Especial Obra: Museo Nacional de Antropología Arqueología y el INC.

El Proyecto de Rescate Arqueológico de Huaca La Merced (1983) dirigido por Carlos Elera, se hizo realidad gracias a una iniciativa del Dr. José Antonio del Busto Duthurburu, en ese entonces director general del INC y el Arq. Víctor Pimentel Gurmendi, quien dirigía el Proyecto Especial: Obra Museo Nacional de Arqueología y Antropología que después devino en el Museo de la Nación, el mismo que fuera inaugurado en el año 1990. Aquí se puede apreciar un caso concreto de destrucción del Templo-Mausoleo de Huaca La Merced, el mismo que prácticamente fuera cortado y arrasado por la mitad con las aguas del cauce viejo del río de La Leche bajo un fuerte fenómeno de El Niño (1982-1983). Tanto una significativa extensión de la base de la duna que sirviera de asentamiento domestico a la ocupación humana de afiliación cultural Chólope del periodo formativo (700-600 a.C.), que fuera reutilizado hacia el año 800 d.C. para la construcción de una gran plataforma basal que sirviera para entierros de la elite Sicán y a su vez de basamento a la pirámide de Huaca La Merced, fueron borradas del mapa por un factor estrictamente humano, es decir decisiones erradas justamente de la Junta de Regantes del Valle de La Leche. El curso del río viejo de La leche arrasó y destruyó el monumento, llevando las aguas valiosísimo patrimonio cultural mueble provenientes de contextos primarios que caían hacia las aguas por el embate de las mismas, al sitio arqueológico, siendo ello una pérdida irreparable para la arqueología nacional.

El bosque de Pomac: de potrero a Santuario Histórico Nacional.

Carlos Elera, en el año 1983 (trabajando en el rescate arqueológico de Huaca La Merced bajo el INC/PE: OMNAA) y coordinando con Izumi Shimada, director del PAS en ese año, elevaron un proyecto de ley al Supremo Gobierno del Perú para que sea declarado el potrero de Poma como Reserva Arqueológica y Ecológica de Batan Grande. Se trata del DS N° 039-84-ED, del 14 de setiembre de 1984. Esta Reserva de Poma se ubica dentro de Batan Grande, con una superficie de 40 km², del distrito de Pitipo, Provincia de Ferreñafe. Posteriormente por DS N° 031-91-ED, del 17 de octubre de 1991, declaran zona Reservada para la flora y fauna silvestre el área de 13,400 hectáreas. Finalmente a través del DS N° 034-2001-AG,

del 4 de Junio del 2001, crean el “Santuario Histórico Bosque de Pomac” a partir de la zona reservada Batan Grande. A principios de ese año Pomac fue invadido.

El nacimiento del coloso de la investigación.

Convenio del Museo de la Nación y el PAS: origen del Museo Nacional Sicán.

En el año 1990, después de más de una década de investigación sobre la cronología, patrones de asentamiento, economía y tecnología de la Cultura Sicán, se inició una nueva etapa del PAS con auspicios de la Fundación Shibusawa para Estudios Etnológicos de Japón, para dilucidar la organización social, política y la ideología religiosa de la Cultura Sicán Medio mediante una investigación interdisciplinaria de los contextos funerarios. Por la fuerte práctica de la huaquería en Pomac se pensó documentar tumbas disturbadas. El conocer ello fue que permitió al PAS llevar a cabo excavaciones arqueológicas de tumbas de las Huacas de Las Ventanas y del Oro en los años 1991-1992 y 1995-1996.

Para este fin, entre el año 1990 y 1996, el PAS ha excavado y analizado unos 50 entierros de individuos de ambos sexos, diversas edades y posiciones sociales, las mismas que dieron como resultado varias publicaciones en castellano e inglés.

Las tres tumbas de cámara de la elite Sicán Medio que se excavaron en la Huaca Las Ventanas -1991-(tumba de la cosmovisión Sicán) y la Huaca del Oro, conocidas como Tumba Este (1991-1992) y Tumba Oeste (1995-1996), brindaron datos muy valiosos y artefactos únicos provenientes por primera vez de contextos confiables, los mismos que fueron el punto de partida del Museo Nacional Sicán de la ciudad de Ferreñafe. Este museo fue construido con la donación del gobierno de Japón (Elera y Shimada, 2007). Elera, quien sirvió como el co-director del PAS durante la excavación de la Tumba Este de Huaca del Oro, ha servido como el director del Museo Nacional Sicán desde su fundación en el año 2001, gracias en parte también a un convenio de colaboración entre el Museo de la Nación y el PAS suscrito en el año 1991

El Museo Nacional Sicán y el Santuario Histórico Bosque de Pomac: Invasión y desalojo.

Irónicamente se invade Pomac, ese mismo año, en que se declara a Poma bajo la categoría de Santuario Histórico Nacional, categoría que comparte solo con un sitio afín en el Perú, pero ecológica y culturalmente diferente, tal es el caso del renombrado sitio de Machu Picchu. Además, se inaugura ese mismo año el Museo Nacional Sicán. Después de varios años de batallar con la justicia, gracias al Comité de Gestión del Santuario Histórico Bosque de Pomac y Refugio de Vida Silvestre de Laquipampa-CGSHBP y RVSLP, entidad oficialmente reconocida, por el Ministerio de Agricultura (INRENA) que fuera reemplazado

por el recientemente creado Ministerio del Ambiente (SERNANP), es liderada por el Museo Nacional Sicán. Es así que se pudo recuperar para el estado peruano la zona invadida (aproximadamente 2000 hectáreas), la cual es muy rica en patrimonio tanto cultural como natural. ¿Cómo se inició todo ello?:

A partir de la década de los 80-90, una impresionante extensión de miles de hectáreas de terreno y sitios arqueológicos del Bosque Seco Ecuatorial de Llanura de la Cuenca de La Leche, conformado por los potreros de El Verde, Ojo de Toro, Sandial y Santa Clara fue invadida. Ello se debió a la presencia ilegal de poblaciones alto andinas principalmente de Chota (Cajamarca) motivadas por verdaderas mafias de traficantes de tierras y sus indeseables asociados. Así fue como el idílico Bosque Seco Ecuatorial de Llanura que conformaba un Paisaje Cultural extraordinario y único en el Perú, empezó a ser inexorablemente destruido por gentes extrañas a estas tierras, que bajo su valoración cultural errada, los bosques y huacas eran y son una “barrera para el desarrollo”, por ende las tierras solo sirven para ser cultivadas “y no para que crezcan montes”. La pesadilla comenzó, con la tala y quema indiscriminada así como el arrasamiento con el uso de maquinaria pesada de sitios arqueológicos. Una real anarquía imperó en un territorio donde traficantes de tierras que sorprendían a potenciales compradores de parcelas para cultivo, autoridades políticas y judiciales que desconocían la importancia de la conservación del bosque y sus valores culturales asociados, junto a una Coordinadora Nacional de Rondas Campesinas politizada que actuaba impunemente, asociada con el lado corrupto de ciertas autoridades del estado y otras entidades privadas que se viene investigando, empezaron a “canibalizar” a la Cuenca de La Leche en su conjunto. Irónicamente el Museo Nacional Sicán se inaugura el año 2001 justo cuando se invadía el SHBP. Se formó el CGSHBP y RVSLP, presidido por el Museo Nacional Sicán, y su secretaria técnica permanente presidida por la jefatura del SHBP-SERNANP, asumiendo su rol no solo para el saneamiento físico-legal del SHBP sino también de toda la Cuenca de La Leche en su conjunto.

La recuperación del SHBP ha sentado jurisprudencia a nivel nacional en relación a la recuperación de zonas invadidas ricas en patrimonio arqueológico y biológico. Es por ello que se viene tomando como ejemplo a replicarse en otras zonas del país el Caso Pomac. Sin embargo el patrimonio arqueológico que encierra el SHBP se encuentra ya no afectado por una huaquería intensa e imperante hasta el año 1969 sino que por factores estrictamente humanos, como por ejemplo entidades que conforman la Junta de Regantes de la Cuenca de La Leche y avaladas por el mismo estado a través del Ministerio de Agricultura, no ha tenido en cuenta en su planificación, la construcción e impacto de nuevos canales bajo

sistemas de irrigación. Ello, lamentablemente ha dado como resultado la descolmatación periódica del lecho del río de La Leche, cuyas aguas fueron reencauzadas para irrigar y ampliar las fronteras agrícolas de los distritos de Illimo, Túcume y Pacora que corresponden a la zona de amortiguamiento del SHBP. Es decir, el Componente Cultural del Bosque ha sido tomado como parte inherente del paisaje natural; bajo esta errada visión de desarrollo -por la ignorancia de los ingenieros y asociados, así como la ausencia de la autoridad del estado-, entre los años 1985 y 2000, vinculado a la conservación y defensa del patrimonio cultural de la cuenca de La Leche, simplemente el rico patrimonio arqueológico de Pomac no existía. Todo ello se ha manifestado gravemente durante los mega eventos de El Niño 1982-1983 y 1997-1998 respectivamente.

El Museo Nacional Sicán como una institución técnico-científica organizada y permanente alrededor de sus colecciones de proveniencia arqueológica controlada, cuidadosamente resguarda, estudia y difunde un legado extraordinario para la comunidad tanto lambayecana como para el Perú y el mundo.

La misión central del museo es: Ser un centro académico-museístico por excelencia en investigación, conservación y difusión, los cuales están dirigidos a un público pluricultural, así como un ente articulador que fortalezca la identidad mestiza de Ferreñafe y Lambayeque en general, en particular las matriz étnica y cultural Muchik de la cual Sicán es uno de sus periodos más importantes de igual manera revalorar el sustrato lingüístico, étnico y cultural quechua de la sierra de Ferreñafe.

Los objetivos del Museo Nacional Sicán son: 1) Centro de investigación científica multidisciplinaria, conservación y museología de la cultura Sicán de Lambayeque por excelencia a nivel nacional e internacional. 2) Centro de exposiciones, difusión, eventos académicos y publicaciones a nivel nacional e internacional. 3) Fortalecimiento de la identidad mestiza de Ferreñafe en particular la matriz étnica y cultural Muchik, la cual será articulada al fortalecimiento de la identidad Muchik de la costa norte del Perú. 4) Ente clave que articule y establezca la política a seguir para las bases del Plan Maestro del Turismo Rural Comunitario de la Provincia de Ferreñafe a fin de que las comunidades pobres protagonistas se beneficien directamente. En este contexto se viene concertando con entidades estatales y privadas para el desarrollo de un turismo rural basado en el manejo sostenible del territorio, patrimonio cultural, natural y culturas vivas de la provincia de Ferreñafe. 5) Agente de desarrollo sostenible de proyectos cuyos resultados eleven el nivel de vida de los pobladores rurales de

la provincia de Ferreñafe. Y, 6) Sede del Instituto de Investigaciones de Ecología Humana “Jaime Martínez de Compañón”.

La praxis de acción del Museo Nacional Sicán no solo está dirigida a la investigación, conservación, defensa y difusión del patrimonio mueble e inmueble que forman parte de la herencia cultural Sicán sino en la de ser un centro de diseminación de conocimientos y agente de desarrollo sostenible que apuesta por el fortalecimiento de la identidad cultural Muchik de la comunidad humana a la cual sirve. En el año 2001, el equipo del Museo Nacional Sicán dirigido por Elera y con la valiosa colaboración y asesoría del Ing. Hirokatsu Watanabe y el Dr. Shimada condujeron un reconocimiento con GPR los cuales fueron acompañados con excavaciones de prueba en Huaca Rodillona-conocida ahora como Huaca Lercanlech, topónimo Muchik el cual denomina originariamente al valle de La Leche- situada en la esquina noroeste del sitio o núcleo Sicán. Como es el caso de Huaca del Oro, este trabajo de campo del 2001 indicó la presencia de lo que parece ser una serie de tumbas de cámara profundas alrededor de la pirámide de Huaca Lercanlech, la más alta de los Templos-Mausoleos del Santuario Histórico Bosque de Pomac. En el año 2003 se efectuaron excavaciones en Huaca Sontillo, también sitio que conforma parte del SHBP. Este sitio está vinculado a la presencia Chimú en el ámbito Sicán de Pomac.

Las comunidades mestizas de la parte baja de la provincia de Ferreñafe presentan un fuerte componente étnico y cultural Muchik cuyos habitantes con apellidos nativos y fuertes preferencias culturales -aun hoy vigentes- de la misma tradición desconocen totalmente. A pesar del tiempo transcurrido, existe una fuerte percepción Muchik del medioambiente, de las diversas tecnologías, de las plantas alimenticias, medicinales e industriales entre otras importantes actividades. Se quiere que los pobladores rurales de fuerte ancestro Muchik en la zona de amortiguamiento del SHBP, el cual coexiste con los componentes hispánico y quechua fortalezcan su identidad étnica y cultural a través de una revalorización de los aportes legados por sus ancestros.

Una gran preocupación del Museo Nacional Sicán es la reivindicación del mundo andino correspondiente al ámbito étnica y culturalmente Muchik, en ese sentido es una lucha contra la pobreza, analfabetismo y enfermedades y a su vez mas conciencia de autonomía y autodeterminación a fin de erradicar diversas formas de explotación económica y marginalización sociopolítica.

En síntesis concebimos al Museo Nacional Sicán no solo como un centro de conservación, investigación y difusión tanto regional, nacional e internacional sino también como una suerte de agente de desarrollo sostenible de las comunidades predominantemente rurales a la cual sirve, contribuyendo, bajo varios proyectos el tema del fortalecimiento de la identidad cultural a fin de avizorar un nuevo mañana de una comunidad orgullosa de sus ancestros protegiendo de manera organizada su mismo patrimonio arqueológico y elevando su nivel de vida bajo una estrategia de desarrollo económico sostenible donde la conservación tanto del patrimonio cultural como natural será la razón de ser frente a la multicultural realidad del Perú en los nacidos en este casi desconocido rincón del mundo andino nor-costeño.



La Jerarquía Social Expresada en el Arte de Sicán Medio